

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GRALARCAM, LARVAS Y CAMARONES S.A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte (20) días del mes de Abril del dos mil quince (2015), siendo las diez horas con treinta minutos, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía GRALARCAM, LARVAS Y CAMARONES S.A., en su local social ubicado en la calle Av. Rodrigo Chávez, Parque Empresarial Colón Edificio Metropark, 1er Piso. Preside la junta el señor Andrés Arrata Meneses, comprueba que se encuentra presente únicamente la accionista PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA propietaria de 85.050 acciones que representan el ochenta y uno por ciento (81%) del capital suscrito y pagado de la compañía, señala que ha superado ampliamente el quórum requerido por el estatuto social y Ley de Compañías. El capital suscrito y pagado de la compañía es de USD \$ 4,200.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en 105.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor. En consecuencia, declara que puede sesionar válidamente la Junta General Ordinaria convocada, anuncia abierto el acto y ordena dar lectura a la convocatoria, la cual fue publicada en el Diario el Telégrafo de la ciudad de Guayaquil, el 10 de abril del 2015.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Calm. Andrés Arrata Meneses y como Secretario de la Junta, el Ec. Alfredo Arteaga Escobar, quien da lectura a la convocatoria a la Junta General de Accionistas.

**CONVOCATORIA
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
GRALARCAM LARVAS Y CAMARONES S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos vigentes, se convoca a los señores accionistas de la compañía GRALARCAM, LARVAS Y CAMARONES S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 20 de Abril del 2015, a las 10H30 en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Rodrigo Chávez, Parque Empresarial Colón, Edificio Metropark, Piso 1 de esta ciudad de Guayaquil.

El orden del día a tratarse es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administradores, Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2014.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2014.
4. Nombramiento de comisarios

Todos los documentos que serán conocidos por la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el local social de la compañía

Convóquese en forma especial al Comisario de la compañía, el señor Walter Gustavo Váscone Hermida y al Comisario Suplente, el señor José Jorge Llumiquinga Cumbal.

Esperamos contar con su valiosa presencia.

Guayaquil, el 8 de Abril de 2015

Atentamente ,

ALFREDO JACINTO ARTEAGA ESCOBAR
GERENTE



A handwritten signature in black ink, appearing to read "ALFREDO JACINTO ARTEAGA ESCOBAR".

El presidente procedió a dar inicio a la Junta General Ordinaria anual de accionistas, dejando constancia que se celebra en primera convocatoria toda vez que está presente el ochenta y uno por ciento del capital.

A estos efectos, el señor Presidente pidió al señor Secretario dar lectura a la convocatoria, iniciando la discusión de cada uno de los puntos del orden del día.

1) Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administradores, Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

El señor Andrés Arrata Meneses sometió a consideración de la junta el informe anual de labores y estados financieros de la compañía. Para el efecto, dio lectura al informe de los Administradores, al Informe del Comisario. Se aclaró que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y en el momento consta en la memoria distribuida a todos los concurrentes.

Luego de examinar los informes de los Administradores y del Comisario Suplente; la accionista presente aprueba dichos informes en su integridad.

El Presidente de la junta solicita al Secretario que de lectura al segundo punto del orden del día:

2) Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

El señor Andrés Arrata Meneses sometió a consideración de la junta los estados financieros de la compañía. Para el efecto, dio lectura el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014. Se aclaró que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y en el momento consta en la memoria distribuida a todos los concurrentes.

Finalizada la presentación y lectura del Balance General y el Estado de Resultado del 2014, se aclaran algunos puntos de los informes y del balance, a petición del único accionista presente, y tras breve discusión se entra a votación. La junta general, luego de examinar los informes de los Administradores, del Comisario; el Balance General y el Estado de Resultados, la accionista presente aprueba dichos informes en su integridad.

El Presidente de la junta solicita al Secretario que de lectura al tercer punto del orden del día.

3) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Toma la palabra el Sr. Alfredo Arteaga Escobar y expresa que como aparece el balance general, la compañía no ha tenido ninguna actividad, ni ingresos, ni egresos, por lo que el balance no arroja resultado alguno, por lo que la accionista presente lo conoce y aprueba.

El presidente de la Junta solicita al Secretario que de lectura al cuarto punto del orden del día.

4) Nombramiento de comisarios

El Presidente de la Junta sugiere nombrar al señor José Enrique Bastidas Muñoz como Comisario Principal y al señor Llumiquinga Cumbal José Jorge como Comisario Suplente de la compañía.

La accionista presente resuelve por unanimidad nombrar como Comisario Principal para el año 2015 a la siguiente persona:

Comisario principal: Bastidas Muñoz José Enrique.



Comisario suplente: Llumiquinga Cumbal José Jorge.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente del Directorio concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura del acta que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos.



Andrés Arrata Meneses
Presidente de la Junta



Alfredo Arteaga Escobar
Secretario de la Junta



Luis Bakker Villacreses
Presidente Ejecutivo
PROCESADORA NACIONAL DE
ALIMENTOS C.A. PRONACA



ESPA^CO
EN BLANCO